

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

Los Comités Técnicos de Selección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III y VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 39, 40 y 92 de su Reglamento, así como 233, 249, 251, 253, 254, 255, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 2863, 284, 285, 286, 287, 288 y 289 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; emiten el siguiente temario:

<b>Denominación del Puesto</b>	Departamento de Almacenes y Suministros		<b>Cvo.</b> 7329
<b>Código de Puesto</b>	08-B00-1-M1C014P-0007329-E-C-N		
<b>Grupo, Grado, Nivel</b>	O11	<b>Número de Vacantes</b>	1
<b>Sueldo Bruto</b>	\$ 24,841.00 (Veinticuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Sede</b>	Ciudad de México
<b>Tipo de Nombramiento</b>	Del Servicio Profesional de Carrera		
<b>Tema 1:</b>	La Administración Pública		
	<b>Subtema 1:</b>	DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES RELACIONADAS CON EL SERVICIO PÚBLICO	
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>	
		TÍTULO PRIMERO. CAPÍTULO I. DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS. ARTÍCULOS 1 AL 29.	
		TÍTULO TERCERO. CAPÍTULO I. DE LA DIVISIÓN DE PODERES. ARTÍCULO 49.	
		TÍTULO TERCERO. CAPÍTULO III. DEL PODER EJECUTIVO. ARTÍCULOS 80 AL 93.	
		TÍTULO CUARTO. DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO. ARTÍCULOS 108 AL 114.	
		TÍTULO SÉPTIMO. PREVENCIÓNES GENERALES. ARTÍCULOS 124 AL 134.	
		<b>PÁGINA WEB</b>	
		<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a>	
	<b>Subtema 2:</b>	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA	
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
		LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>	
		TÍTULO PRIMERO. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. CAPÍTULO ÚNICO. ARTÍCULOS 1 AL 9.	

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

		<p>TÍTULO SEGUNDO. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA. CAPITULO I. DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO. ARTÍCULOS 10 AL 25.</p> <p>TÍTULO SEGUNDO. CAPITULO II. DE LA COMPETENCIA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL. ARTÍCULOS 26 AL 44.</p>
		<p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf</a></p>
<b>Tema 2:</b>	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
	<b>Subtema 1:</b>	DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
		<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p> <p>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p>
		<p><b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b></p> <p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 1 AL 25;</p> <p>TÍTULO SEGUNDO. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. CAPÍTULO PRIMERO. GENERALIDADES, ARTÍCULO 26 AL 27;</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 28 AL 39;</p> <p>CAPÍTULO TERCERO. DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 40 AL 43;</p> <p>TÍTULO TERCERO. DE LOS CONTRATOS. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 44 AL 55 BIS;</p> <p>TÍTULO CUARTO. DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 56 AL 58;</p> <p>TÍTULO QUINTO. DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 59 AL 64;</p> <p>TÍTULO SEXTO. DE LA SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS. CAPÍTULO PRIMERO, DE LA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, ARTÍCULO 65 AL 76;</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO. DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN, ARTÍCULO 77 AL 79;</p> <p>CAPÍTULO TERCERO. DEL ARBITRAJE, OTROS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y COMPETENCIA JUDICIAL ARTÍCULO 80 AL 86.</p>
		<p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf</a></p>
		<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p>

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

		<p>REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p><b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b></p> <p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, ARTÍCULO 1 AL 18</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO. DEL COMITÉ, ARTÍCULO 19 AL 23</p> <p>CAPÍTULO TERCERO. DE LAS COMISIONES CONSULTIVAS MIXTAS DE ABASTECIMIENTO, ARTÍCULO 24 AL 26</p> <p>TÍTULO SEGUNDO. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, ARTÍCULO 24 AL 26</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 35 AL 59</p> <p>CAPÍTULO TERCERO. DE LOS TESTIGOS SOCIALES, ARTÍCULO 60 AL 70</p> <p>CAPÍTULO CUARTO. DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 71 AL 79</p> <p>TÍTULO TERCERO. DE LOS CONTRATOS. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 80 AL 103</p> <p>TÍTULO CUARTO. DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 104 AL 108</p> <p>TÍTULO QUINTO. DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES. CAPÍTULO ÚNICO. ARTÍCULO 109 AL 115</p> <p>TÍTULO SEXTO. DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. CAPÍTULO PRIMERO DE LA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, ARTÍCULO 116 AL 125</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN, ARTÍCULO 126 AL 136.</p> <p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf</a></p>
<b>Tema 3:</b>	PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	
	<b>Subtema 1:</b>	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
		LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

		<p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I. OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY, REGLAS GENERALES Y EJECUTORES DEL GASTO, ARTÍCULO 1 AL 8.</p> <p>TÍTULO SEGUNDO. DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y APROBACIÓN. CAPÍTULO I. DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN, ARTÍCULO 24 AL 38.</p> <p>TÍTULO TERCERO. DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL. CAPÍTULO I. DEL EJERCICIO, ARTÍCULO 45 AL 50; CAPÍTULO II. DE LA MINISTRACIÓN, EL PAGO Y LA CONCENTRACIÓN DE RECURSOS, ARTÍCULO 51 AL 56; CAPÍTULO III. DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS, ARTÍCULO 57 AL 60; CAPÍTULO IV. DE LA AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA. ARTÍCULO 61 AL 63.</p> <p>TÍTULO SEXTO. DE LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN. CAPÍTULO I. DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, ARTÍCULO 106 AL 109; CAPÍTULO II. DE LA EVALUACIÓN, ARTÍCULO 110 Y 111.</p> <p>TÍTULO SÉPTIMO. DE LAS SANCIONES E INDEMNIZACIONES. CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 112 AL 118.</p> <p>TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO AL OCTAVO.</p>
		<p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf</a></p>
	<b>Subtema 2:</b>	PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
		<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p> <p>REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA</p>
		<p><b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b></p> <p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I. DE LAS DEFINICIONES, INTERPRETACIÓN Y PLAZOS, ARTÍCULO 1 AL 5; CAPÍTULO II. DE LAS REGLAS GENERALES Y DE LOS EJECUTORES DEL GASTO. SECCIÓN I. DE LAS OBLIGACIONES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ARTÍCULO 6 AL 8.H.</p> <p>TÍTULO TERCERO. DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y APROBACIÓN. CAPÍTULO I. DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GASTO PÚBLICO, ARTÍCULO 21 AL 30 Y DEL 56 AL 63 A.</p> <p>TÍTULO CUARTO. DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL. CAPÍTULO I. DEL REGISTRO Y PAGO DE OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS. SECCIÓN I. DEL REGISTRO Y PAGO, ARTÍCULO 64 AL 143.</p>
		<p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf</a></p>
<b>Tema 4:</b>		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
	<b>Subtema 1:</b>	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>

---

**CONVOCATORIA SENASICA 04 2024**


---

		<p>LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b></p> <p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I. OBJETIVO DE LA LEY, ARTÍCULO 1 AL 7; CAPÍTULO II. DE LOS PRINCIPIOS GENERALES. SECCIÓN PRIMERA. DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LOS ORGANISMOS GARANTES, ARTÍCULO 8; SECCIÓN SEGUNDA. DE LOS PRINCIPIOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 9 AL 22; CAPÍTULO III. DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ARTÍCULO 23 AL 26.</p> <p>TÍTULO TERCERO. PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. CAPÍTULO ÚNICO. DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ARTÍCULO 49 AL 52.</p> <p>TÍTULO SEXTO. INFORMACIÓN CLASIFICADA. CAPÍTULO I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ARTÍCULO 100 AL 112; CAPÍTULO II. DE LA INFORMACIÓN RESERVADA, ARTÍCULO 113 AL 115; CAPÍTULO III. DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ARTÍCULO 116 AL 120.</p> <p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf</a></p>
	<p><b>Subtema 2:</b></p>	<p>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p> <p>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b></p> <p>TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I. OBJETO DE LA LEY, ARTÍCULO 1 AL 8; CAPÍTULO II. DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ARTÍCULO 9 AL 16.</p> <p>TÍTULO TERCERO. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CAPÍTULO I. DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ARTÍCULO 68 AL 74; CAPÍTULO II. DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE RECIBEN Y EJERCEN RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES O REALIZAN ACTOS DE AUTORIDAD, ARTÍCULO 75 Y 76; CAPÍTULO III. DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ARTÍCULO 77 AL 80; CAPÍTULO IV. DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ARTÍCULO 81 AL 96.</p> <p>TÍTULO CUARTO. INFORMACIÓN CLASIFICADA. CAPÍTULO I. DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ARTÍCULO 97 AL 109; CAPÍTULO II. DE LA INFORMACIÓN RESERVADA, ARTÍCULO 110 AL 112; CAPÍTULO III. DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ARTÍCULO 113 AL 117; CAPÍTULO IV. DE LAS VERSIONES PÚBLICAS, ARTÍCULO 118 AL 120..</p> <p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf</a></p>

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

	<b>Subtema 3:</b>	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
		REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>
		CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES, ARTÍCULO 1 AL 7;
		CAPÍTULO II. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ARTÍCULO 8 AL 23;
		CAPÍTULO III. PUBLICACIÓN DE PROYECTOS DE LEYES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL, ARTÍCULO 24 Y 25;
		CAPÍTULO IV. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN, ARTÍCULO 26 AL 29;
		CAPÍTULO V. INFORMACIÓN RESERVADA, ARTÍCULO 30 AL 36;
		CAPÍTULO VI. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ARTÍCULO 37 AL 41;
	CAPÍTULO VII. ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, ARTÍCULO 42 AL 46;	
	CAPÍTULO VIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARTÍCULO 46 AL 48.	
	<b>PÁGINA WEB</b>	
	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFTAIPG.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFTAIPG.pdf</a>	
	<b>Subtema 4:</b>	PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	
	<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>	
	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I. DEL OBJETO DE LA LEY, ARTÍCULO 1 AL 9; CAPÍTULO II. DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARTÍCULO 10 AL 15.	
	TÍTULO SEGUNDO. PRINCIPIOS Y DEBERES. CAPÍTULO I. DE LOS PRINCIPIOS, ARTÍCULO 16 AL 30; CAPÍTULO II. DE LOS DEBERES, ARTÍCULO 31 AL 42.	
	TÍTULO CUARTO. RELACIÓN DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO. CAPÍTULO ÚNICO. RESPONSABLE Y ENCARGADO, ARTÍCULO 58 AL 64.	
	TÍTULO QUINTO. COMUNICACIONES DE DATOS PERSONALES. CAPÍTULO ÚNICO. DE LAS TRANSFERENCIAS Y REMISIONES DE DATOS PERSONALES, ARTÍCULO 65 AL 71.	
	TÍTULO DÉCIMO. FACULTAD DE VERIFICAR DEL INSTITUTO Y LOS ORGANISMOS GARANTES. CAPÍTULO ÚNICO. DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, ARTÍCULO 146 AL 151.	

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

		<b>PÁGINA WEB</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf</a>
<b>Tema 5:</b>	LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	
	<b>Subtema 1:</b>	CONOCIMIENTOS GENERALES
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
		REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>
		TÍTULO PRIMERO. DE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA. CAPÍTULO I. DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA. ARTÍCULO 1 AL 3
		TÍTULO SEGUNDO. DEL SECRETARIO Y DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. CAPÍTULO I. DEL SECRETARIO DEL DESPACHO. ARTÍCULOS 4 AL 34
		TÍTULO QUINTO. SUPLENCIAS. CAPÍTULO ÚNICO. DE LAS SUPLENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ARTÍCULOS 39 AL 43.
		TÍTULO SEXTO. DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS. CAPÍTULO ÚNICO. DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS. ARTÍCULOS 44 AL 46.
		<b>PÁGINA WEB</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n10.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n10.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
		REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>
		CAPÍTULO I. ÁMBITO DE COMPETENCIA. ARTÍCULOS 1 AL 4.
		CAPÍTULO II. DE LA ORGANIZACIÓN. ARTÍCULOS 5 AL 9.
		CAPÍTULO III. DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS. SECCIÓN II. DEL DIRECTOR EN JEFE. ARTÍCULOS 11 AL 12.
		CAPÍTULO III. DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS. SECCIÓN III. DE LAS DIRECCIONES GENERALES. ARTÍCULOS 13 AL 20.
		CAPÍTULO V. DE LAS SUPLENCIAS. ARTÍCULOS 31 AL 33.
		<b>PÁGINA WEB</b>
		<a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/825528/REG_LAMENTO_Interior_del_Servicio_Nacional_de_Sanidad_Inocuidad_y_Calidad_Agroalimentaria.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/825528/REG_LAMENTO_Interior_del_Servicio_Nacional_de_Sanidad_Inocuidad_y_Calidad_Agroalimentaria.pdf</a>
<b>TEMA 6:</b>	LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	

---

## CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

---

	<b>Subtema 1:</b>	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
		<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
		LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
		<b>TÍTULOS, PRECEPTOS, Y/O EPÍGRAFES</b>
		<p>LIBRO PRIMERO. DISPOSICIONES SUSTANTIVAS. TÍTULO PRIMERO. CAPÍTULO I, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS DE LA LEY. ARTICULOS 1 AL 5</p> <p>CAPÍTULO II. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ARTÍCULOS 6 AL 7</p> <p>CAPÍTULO III. AUTORIDADES COMPETENTES PARA APLICAR LA PRESENTE LEY. ARTÍCULOS 8 AL 14</p> <p>TÍTULO SEGUNDO. MECANISMOS DE PREVENCIÓN E INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CAPÍTULO I, MECANISMOS GENERALES DE PREVENCIÓN. ARTÍCULOS 15 AL 23</p> <p>CAPÍTULO II. DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS MORALES. ARTÍCULOS 24 AL 25</p> <p>CAPÍTULO III, DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SECCIÓN PRIMERA, DEL SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL. ARTÍCULOS 26 AL 31</p> <p>SECCIÓN SEGUNDA. DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES. ARTÍCULO 32</p> <p>SECCIÓN TERCERA. PLAZOS Y MECANISMOS DE REGISTRO AL SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL. ARTÍCULOS 33 AL 42</p> <p>SECCIÓN CUARTA. RÉGIMEN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS. ARTÍCULO 43</p> <p>SECCIÓN QUINTA. DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. ARTÍCULOS 44 AL 45</p> <p>SECCIÓN SEXTA. DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES. ARTÍCULOS 46 AL 48</p> <p><b>PÁGINA WEB</b></p> <p><a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf</a></p>